



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. (“OHL” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) la siguiente

OTRA INFORMACION RELEVANTE

El próximo miércoles 5 de agosto de 2020 antes de la apertura de mercado, OHL publicará los resultados correspondientes al primer semestre de 2020.

El mismo miércoles 5 de agosto a las 09:30 CET, el equipo directivo de OHL realizará una presentación para analistas e inversores. Los detalles de la misma estarán disponibles a través de: www.ohl.es

La grabación de esta multiconferencia estará disponible en la web durante una semana.

Madrid, 24 de julio de 2020.